



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
el FSE invierte en tu futuro

2024- 2025

PROGRAMACIÓN DOCENTE

FILOSOFÍA 4º ESO

DPTO. FILOSOFÍA DEL IES CANGAS DE NARCEA

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	2
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	18
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.....	18
5.1 Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).....	18
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	18
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	18
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	19
9. COEDUCACIÓN	20

PROGRAMACIÓN DOCENTE 4º ESO: FILOSOFÍA

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “El origen de la razón”	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Filosofía del presente. Retos para el futuro”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “La estrategia de la argumentación”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Lógica formal e informal”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Antropología. Siendo humanos”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Reflexionando sobre la tecnología”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “¿Ética o éticas? Sobre la felicidad y el deber”	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Discutiendo sobre política. Individuo y sociedad”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Estética. Belleza y sentimiento”	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “El origen de la razón”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y a la realidad circundante.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	CCL1, CCL3, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía — El saber filosófico. La especificidad de la filosofía. Opinión, creencia y saber. La relación de la filosofía con otras formas de saber. — El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis. — La filosofía y su historia. El origen de la filosofía en Grecia. Claves de la filosofía medieval. El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.		

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Filosofía del presente. Retos para el futuro”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y a la realidad circundante.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
CE4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma,	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	CD1, CC1
	4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus	CCL5, CPSAA2, CC2, CC4 y CE1

inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	
Saberes básicos		
Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía — La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo. — El papel de la filosofía en el siglo XXI. La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. La pregunta por el futuro de la filosofía.		

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “La estrategia de la argumentación”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque B. Conocimiento y argumentación — Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales. — La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía.		

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Lógica formal e informal”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque B. Conocimiento y argumentación — Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico. Lenguajes naturales y lenguajes artificiales. — La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía. — La lógica formal. La formalización de los argumentos. Las tablas de verdad. — La lógica informal. Retórica, oratoria y debate. El discurso argumentativo. Falacias y paradojas.		

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “Antropología. Siendo humanos”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
CE5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	CCL1, CCL3, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque C. La acción humana — La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades.		

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Reflexionando sobre la tecnología”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y a la realidad circundante.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
CE4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma,	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	CD1, CC1
	4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus	CCL5, CPSAA2, CC2, CC4 y CE1

inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	
CE5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	CCL1, CCL3, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía — El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis. — El papel de la filosofía en el siglo XXI. La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. La pregunta por el futuro de la filosofía.		
Bloque C. La acción humana — Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. Proyectos éticos contemporáneos.		

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “¿Ética o éticas? Sobre la felicidad y el deber”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y a la realidad circundante.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
CE4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	CD1, CC1
	4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	CCL5, CPSAA2, CC2, CC4 y CE1
Saberes básicos		
Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía — El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis.		

— La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo.

Bloque C. La acción humana

— La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. Libertad, igualdad y justicia.

— Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. Proyectos éticos contemporáneos.

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Discutiendo sobre política. Individuo y sociedad”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, STEM1, STEM4
	3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL5, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC4
CE4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una	4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	CD1, CC1
	4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los	CCL5, CPSAA2, CC2, CC4 y CE1

sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	finés y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	
Saberes básicos		
Bloque C. La acción humana — La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. Libertad, igualdad y justicia. — Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. Proyectos éticos contemporáneos. — La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades. — Formas de organización política. El Estado y sus tipos. El Estado social de derecho.		

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Estética. Belleza y sentimiento”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA5 y CE3
	2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5, CC2
CE5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	CCL1, CCL3, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3 y CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Origen y fundamentos de la filosofía — El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis.		
Bloque C. La acción humana — La experiencia estética. El arte: la obra y sus características. La idea de belleza en la estética y el arte. Imaginación, creatividad y originalidad.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los procedimientos que se utilizarán durante el proceso de evaluación del alumnado son los siguientes:

- Actividades de comprensión, análisis y síntesis: preguntas orales y por escrito; cuestionarios; comentario y/o resumen de texto y otros formatos.
- Actividades de carácter argumentativo: composición de textos argumentativos y debates en pequeño o gran grupo.
- Proyectos como actividad final de trimestre.

Para valorar los resultados del trabajo de los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación directa en el aula
- Rúbricas para las actividades escritas
- Rúbricas para las actividades orales
- Rúbricas para la valoración del proyecto
- Formularios de autoevaluación
- Resultados de los test

En las siguientes tablas se recogen las relaciones entre los diferentes elementos del currículo relativos a la evaluación.

Nº TRIMESTRE: _____															
CE	Criterios de evaluación	Grado de adquisición competencias específicas	Iniciadas					En proceso	Adquiridas			Ampliam. Adquiridas	Competencias	NOTA (%)	
		Indicadores de logro del criterio de evaluación	IN					SU	BI	NT		SB			Calificación
			0	1	2	3	4			5	6	7	8		
CE 1	1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	Analiza y argumenta sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación...													
CE 2	2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	Desarrolla una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo...													
	2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	Demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como...													
CE 3	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Produce y evalúa discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones filosóficas...													
	3.2 Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	Conoce las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para demostrar el razonamiento correcto..													

CE 4	4.1 Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	Identifica la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones...													
	4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias...													
CE 5	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Genera una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas...													
TOTAL														100%	

CE	Criterios de evaluación	Aplicación de criterios de evaluación por trimestre									Evaluación final		Calificación final	Grado de adquisición de las competencias
		Primer trimestre	%	Nota	Segundo trimestre	%	Nota	Tercer trimestre	%	Nota	MEDIA	%		
CE 1	CR.1.1	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
CE 2	CR.2.1	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
	CR.2.2	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
CE 3	CR.3.1	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
	CR.3.2	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
CE 4	CR.4.1	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
	CR.4.2	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
CE 5	CR.5.1	X	12,5 %		X	12,5 %		X	12,5 %			12,5%		
			100%			100%			100%			100%		

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde la materia de Filosofía se atenderá a la diversidad del alumnado estableciendo las medidas oportunas con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas concretas que presente el alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, así como ajustándose a los principios de diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad de hombres y mujeres.

En este sentido, se llevarán a cabo los ajustes razonables o las adaptaciones curriculares y organizativas requeridas en función de las necesidades educativas del alumnado. De este modo, entre las medidas de atención a la diversidad se incluyen: la elaboración de materiales diferenciados y pruebas de evaluación diferenciadas, cuando se observen deficiencias de aprendizaje en los alumnos, y la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales recogidas en un informe psicopedagógico. Los profesores del Departamento elaborarán las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIS) con el apoyo del Dpto. de Orientación para su concreción individual.

En cuanto al PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA PENDIENTE, el profesor entregará, por escrito y por la plataforma *Teams*, las actividades trimestrales que debe realizar para la recuperación de dicha materia. Estas actividades constituyen el total de la nota para la recuperación de la materia. Además, el profesor informará de la evolución del alumnado afectado a los tutores y a las familias por los canales correspondientes.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

5.1 PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

La materia colabora con el desarrollo del PLEI del centro en el diseño general de las actividades propuestas a lo largo de la programación. Los alumnos y alumnas realizarán diversas lecturas de tipo científico, filosófico, periodístico y literario relacionadas tanto con la exposición de los contenidos como con los instrumentos utilizados para la evaluación en cada bloque de contenidos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan para este curso.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El profesorado trabajará sobre apuntes de creación propia.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia...
	Forma de acceso	Distribuidos por el profesor en el aula y/o a través de la plataforma digital <i>Teams</i>
Materiales digitales	Referencia	Webs, contenido audiovisual: creación de vídeos
	Forma de acceso	<i>Teams</i> , proyecciones en el aula, teléfonos móviles
Libro de texto	Referencia	No se contempla
Libreta o archivador	Referencia	Exigida al alumno para redacción y archivo de apuntes y actividades

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. El protocolo quedará reflejado en el libro de acta del Departamento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Para determinar si la programación se desarrolla de un modo adecuado y en los tiempos previstos, se discutirán en las reuniones del Departamento los aspectos relacionados con el calendario y con los indicadores de logro recogidos a continuación.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN __		EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	Propuestas de mejora/ Observaciones	
1. Los resultados académicos se adecuan al objetivo marcado inicialmente.				
2. La secuenciación y temporalización de la programación se ha llevado a cabo tal y como está fijada.				
3. Los materiales y recursos didácticos que aparecen en la programación se han usado como se recogen en ella.				
4. Los instrumentos de evaluación han permitido obtener la información necesaria para una evaluación objetiva.				
5. El espacio (aula) y su dotación material ha sido adecuado para el logro de los objetivos.				
6. La metodología se ajusta a lo reflejado en la programación.				
7. Se han usado actividades concretas y específicas para trabajar la educación en valores en el aula.				
8. Se han realizado actividades concretas para estimular el interés por la lectura, expresarse correctamente en público y usar las TIC, como se refleja en la programación.				
9. Se han utilizado las nuevas tecnologías en el aula tal y como se refleja en la programación.				
10. Se han aplicado eficazmente las medidas de atención a la diversidad (tanto ordinarias como singulares).				

9. COEDUCACIÓN

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. El protocolo quedará reflejado en el libro de acta del Departamento.

Desde el departamento de filosofía, nos comprometemos con las características propias de un proceso de enseñanza basado en la coeducación. Por lo tanto, entendemos como principio fundamental la igualdad de oportunidades, evitando el sexismo y las diferencias entre alumnos y alumnas.

En gran medida, los contenidos de las distintas materias bajo responsabilidad de este departamento, sustentadas sobre el estudio y estimulación del pensamiento crítico, nos obligan a repensar las relaciones sobre los géneros a la luz del presente, sin olvidar el pasado. Por ello, resaltaremos el trato desigual y discriminatorio sufrido por las mujeres a lo largo de la historia, resaltando, no obstante, los ejemplos de aportaciones sensibles a la historia social y cultural, y del propio pensamiento, protagonizados por figuras femeninas destacadas, a pesar de las adversidades que tuvieron que enfrentar.

Asumimos como objetivo propio de la educación la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños. Igualmente, fomentaremos el respeto a la diversidad.

Todos estos valores y objetivos se articulan, además de mediante contenidos específicos, a través de la práctica docente. Nuestra metodología incluye la consideración de agrupamientos flexibles en los que participen alumnos y alumnas; el uso del lenguaje inclusivo (de carácter oral usaremos el masculino y el femenino para referirnos a nuestro alumnado; en apuntes, por motivos de economía del lenguaje, buscaremos utilizar términos neutros); evitaremos el tratamiento estereotipado hacia el alumnado; plantearemos actividades que permitan reflexionar sobre la situación real de la igualdad entre géneros.